



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMES  
SECRETARIA

7 OCT 1920

SALIDA N.º 700

De orden del Sr. Alcalde, he de parti-  
cipar á V. que queda autorizado para construir  
un puente de paso en la margen derecha de la  
carretera de Puebla á Alhórbiz á V. N.º, en  
una finca de su propiedad, bajo las condicio-  
nes que se consignan en la adjunta hoja que  
se le entregará al recibir el presente, expe-  
dida por el Ingeniero encargado de la carre-  
tera.

Dado en Puebla, á V. meses de 1920.

Villafames 7 Octubre 1920

Recibí la duplicada,

*Domingo Mesequer*

*Jicente La Talla*

Señor Don, Domingo Mesequer Pastor de esta villa.

Comunicado al interesado

7 de Octubre 1920



Señor Ingeniero Jefe

D. Domingo Mereque Pastor de mayor edad, casado  
el oficio labrador y vecino de Villafamés según cédula  
personal de 1.ª clase número 734 expedida por  
la Alcaldía de Villafamés a cinco de Julio mil nue-  
vecientos veinte, ante V. S. comparece exponiendo:  
Que lindante en la carretera de 3.º orden de Puebla  
Ternosa a Alboacac, posee un edificio en el kilo-  
metro siete hectómetro tres en la que proyecta con-  
struir un paso en puente, y solicitando para ello el  
oportuno permiso de su autoridad, según las  
disposiciones siguientes, es por cuanto.

Suplica à V. S. tenga por presentada esta instancia y pro-  
siga los informes que tenga à bien pedir se sirva  
autorizar al recurrente para realizar las expresa-  
das obras.

Gracia que no duda el cansar del voto poder de  
V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Villafamés à dos de Septiembre mil nueve  
cientos veinte.

Domingo Mereque

Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia de Castellón

